

Expediente: 11112/99
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ PARRA RAMON ALBERTO S/ X* DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23202187234 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - PARRA, RAMON ALBERTO-DEMANDADO
900000000000 - ROCCHIA FERRO, JORGE ALBERTO-DEMANDADO
900000000000 - SALCEDO, DANIEL OSVALDO-TERCERO
900000000000 - PRATS, CARLOS RUBEN-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ALBORNOZ MORENO, MARTA VIVIANA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - GRAMAJO, RICARDO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 11112/99



H106028125265

JUICIO: "SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ PARRA RAMON ALBERTO s/ X* DESALOJO" - EXPTE. N° 11112/99.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 08 de octubre de 2024.- Téngase por recibido el oficio precedente. Proveyendo el escrito adjuntado en el mismo: I.- Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro se encuentran paralizados desde fecha 04/04/22, procédase a su extracción. II. Intímese a la presentante a denunciar domicilio digital en el término de cinco días, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrado Judicial Digital (Art. 28, 29, 31 segundo párrafo y 32 Procesal). Fdo Dra. María Victoria Gómez Tacconi Juez. SBH 11112/99

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.